



ATENEO DE MADRID

SECCIÓN IBEROAMERICANA

Lunes 12 de mayo de 2014, a las 19,30 horas

Facilitación de conflictos de Guatemala y El Salvador a Colombia: similitudes y diferencias

Con la intervención de: Yago **Pico de Coaña**, Embajador de España.

Presentado por: Inocencio **F. Árias**, Embajador de España

Modera: Tomás **Mallo**, Sección Iberoamericana

Sala Estafeta

Calle del Prado 21

El Embajador Yago Pico de Coaña ha estado destinado en las representaciones diplomáticas españolas en Guatemala, ONU y OEA. Ha sido subdirector general de Asuntos Políticos de México, Centroamérica y Países del Caribe, embajador de España en Nicaragua y director general de Política Exterior para Iberoamérica. En 1996 fue nombrado embajador de España en Colombia, acompañando las políticas de paz de los presidentes colombianos y, posteriormente, vocal asesor en el Gabinete Técnico de la Subsecretaría de Asuntos Exteriores. En 2003 pasó a ocupar el puesto de Embajador Delegado Permanente de España en la UNESCO y en julio de 2004, el de Embajador en Misión Especial para Asuntos Multilaterales Iberoamericanos. De abril de 2005 a noviembre de 2010 fue Presidente del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional y posteriormente fue nombrado Embajador de España en Austria hasta su jubilación hace poco más de un año.

Con ésta, comenzamos un ciclo de conferencias que tendrán como tema el proceso de paz de Colombia y nos honramos que la primera sea del diplomático español que ya en su día contribuyera al diálogo, como le ha sido reconocido por el Parlamento Andino y la Red Internacional de Universidades para la Paz, que le impusieron en 2012 la "Medalla Cátedra de la Paz". Es un gran experto, por su experiencia en Centroamérica y Colombia, en la práctica diplomática para facilitar la resolución de conflictos.

Autor de varios trabajos sobre la Comunidad Iberoamericana, citaremos el que escribió en 1996 en la Revista *Síntesis* titulado Los principios básicos de una política exterior Iberoamericana como premisa para el respeto de los derechos humanos.